

26 asociaciones de víctimas exigen «la aplicación estricta de la ley» sin concesiones

EL CORREO

MADRID. El colectivo de víctimas exigió ayer un final de ETA «sin concesión alguna por parte del Estado» e instó a los gobiernos español y francés a la estricta «aplicación de la ley», porque este supuesto final de la organización terrorista «no puede estar presidido por la impunidad», advirtieron.

A través de un comunicado, 26 asociaciones y fundaciones de víctimas reclamaron la entrega «total» de las armas y la disolución «incondicional e inmediata» de una banda terrorista con más de 800 asesinatos a sus espaldas. «La aplicación de la ley no es negociable», insistieron los damnificados, que apelaron a la colaboración entre España y

Francia como «pilar esencial» en la derrota de ETA. Un punto y final definitivo que llegará, añadieron, cuando desaparezca lo que queda de la banda y se logre su deslegitimación «política, social y moral».

En su escrito, las agrupaciones pidieron también al Ejecutivo de Mariano Rajoy y a la Audiencia Nacional que establezcan los mecanismos necesarios para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado puedan participar en el análisis de las armas que se entreguen a las autoridades galas para esclarecer los más de 300 asesinatos de la banda que están aún sin resolver. «Constituyen evidencias judiciales», remarcaron.

Los colectivos de víctimas agradecieron, en este sentido, la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, «sin cuya dedicación y entrega diaria» no hubiera sido posible acabar con esta obra. Las víctimas del terrorismo, afirmaron, «nunca olvidarán su trabajo, como tampoco «el tesón y la resistencia de numerosos ciudadanos amenazados que se mantuvieron en sus condiciones». «Por respeto a la memoria de las víctimas, para hacer justicia a tantos inocentes y por la dignidad, el final de ETA debe ser una disolución sin concesión alguna, con absoluto respeto al relato verdadero de lo que han sido 50 años de terror».